



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 09/03/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103004 2010 00233	Concordato	ERLINDA CERON ARCINIEGAS vs ACREEDORES VARIOS	Auto dispone obedecer superior Requerimientos al Liquidador	08/03/2018
52003103004 2016 00070	Ejecutivo Singular	MARIA VICTORIA ROMERO vs JUAN CARLOS - ERASO OSEJO	Auto ordena agregar prueba documental AUTO DISPONE AGREGAR DOCUMENTOS	08/03/2018
52003103004 2017 00090	Verbal	ANA NIGERED - CORDOBA vs MAURICIO LEODAN - GARCIA	Auto senala nueva fecha audiencia Fija nueva fecha para audiencia inicial, 22 marzo de 2018, 09:00 a.m.	08/03/2018
52003103004 2017 00166	Ejecutivo Singular	JAIME EDUARDO DE LA PORTILLA MONCAYO vs FABIO RENE RINCON NAVARRO	Auto decreta medida cautelar	08/03/2018
52003103004 2017 00224	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA vs JUAN CARLOS TREJO	Auto tener por contestada la demanda por la demandada Yaneth Oliva Escobar, no propone excepciones y otras disposiciones	08/03/2018
52003103004 2018 00031	Ejecutivo Singular	JAVIER ALEXANDER - DULCEY GARCIA vs SALUDCOOP CLINICA LOS ANDES	Auto levanta medida cautelar	08/03/2018
52003103004 2018 00032	Verbal	BLANCA CECILIA - VILLARREAL MEGLAN vs JOSE ALBERTO - FLOREZ BOLAÑOS	Auto admite demanda y otras disposiciones	08/03/2018
52003103004 2018 00044	Ejecutivo Singular	FANNY - ORTEGA DE LOPEZ vs VICENTE UNIGARRO	Providencia Avoca conocimiento.	08/03/2018
52003103004 2018 00046	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	JAIRO ALIRIO - TORRES GUERRERO vs LUIS AURELIO - ROSERO	Auto rechaza demanda por falta de competencia y remite a Juzgados Civiles Municipales Pasto	08/03/2018
52003103004 2018 00047	Ejecutivo Singular	JANETH - MORAN vs CARLOS ALBERTO - CITELLI PADILLA	Auto abstiene librar mandamiento de pago	08/03/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIE EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

SUSAN CAROLINA QUIJANO ALVARADO
SECRETARI@